



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 008 Barranquilla

Estado No. 83 De Viernes, 1 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300820220034700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia		Aura Maria Hoyo Miranda, Caribesol De La Costa Sas Esp	30/06/2022	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por No Subsanan 2022-00347
08001405300820210063300	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	Sin Otros Demandados, Benilda De Jesus Claro Alvarez	30/06/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Terminacion Por Pago Total 2021-00633
08001405300820170111900	Procesos Ejecutivos	Banco Cooperativo Coopcentral	Sandra Maria Cuesta Montes	30/06/2022	Auto Decide - Dar Cumplimiento A Terminación 2017-01119
08001405300820220035300	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Maria Alejandra Gaecia Orozco	30/06/2022	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por No Subsanan 2022-00353
08001405300820220018200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Jaime Fernandez Rodriguez	30/06/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Terminacion Por Pago Total 2022-00182

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ MARINA LOBO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

a2758fce-a7ac-4720-bf3f-b3d55908a6e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 008 Barranquilla

Estado No. 83 De Viernes, 1 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300820220012800	Procesos Ejecutivos	Clinica Alto San Vicente	Innovation In Motion Company S.A.S.	30/06/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Terminacion Por Pago Total 2022-00128
08001405300820220035900	Procesos Ejecutivos	Piedad Aujin	Constructora Ingenieria Y Construcciones Cada S.A.S	30/06/2022	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por No Subsanan 2022-00359
08001405300820190071000	Procesos Ejecutivos	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Laura Marcela Cantillo Gonzalez	30/06/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Terminacion Por Pago Total 2019-00710
08001405300820220034600	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Maria Carolina Sanchez Paez	Nathalia Baquero Herrera, Marco Emilio Vaquero Villalobos, Valentina Baquero Herrera	30/06/2022	Auto Rechaza - Rechaza Por No Subsanan 2022-00346
08001405300820220035400	Verbales Sumarios	Adelaida Maria Cantillo Herrera	Herderos Deteremiandos De Jorge Sanchez Llanos (Q.E.P.D.) Y Otros.	30/06/2022	Auto Rechaza - Rechaza Pertenencia Por Cuantía A Pequeñas Causas 2022-00354

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ MARINA LOBO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

a2758fce-a7ac-4720-bf3f-b3d55908a6e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 008 Barranquilla

Estado No. 83 De Viernes, 1 De Julio De 2022



Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ MARINA LOBO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

a2758fce-a7ac-4720-bf3f-b3d55908a6e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 008 Barranquilla

Estado No. 83 De Viernes, 1 De Julio De 2022



Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ MARINA LOBO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

a2758fce-a7ac-4720-bf3f-b3d55908a6e7